



Acta Mesa Contratación

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE “3” (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE RECOGIDA PERIÓDICA Y TRANSPORTE A PLANTA DE RESIDUOS LEGALMENTE AUTORIZADO DE MATERIALES DE DIVERSA ÍNDOLE QUE SE GENERAN EL MUNICIPIO DE FUENGIROLA (EXPT. 055/2017-CONTR).

LUGAR: Sala de Juntas de Alcaldía, sito en la 1ª planta de la Casa Consistorial.

FECHA Y HORA: 14:05 horas del día 20 de noviembre de 2017.

Dicha Mesa de Contratación está integrada por los siguientes señores:

D ^a Ana Mula Redruello	Presidenta
D. María Hernández Martín	Vocal
D ^a Isabel González Estévez	Vocal
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D. Miguel Ángel Gutiérrez Vela	Vocal
D ^a M ^a José Cuevas Rayo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa, por orden de la Presidencia, se da cuenta del informe técnico de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “2”, con el siguiente resultado:

Nº	Entidad Licitadora	Crt 1 Oferta Técnica		TOTAL
		Crt .1 A	Crt. 1 B	
1	GRUPORAGA SA	7	3	10
2	RECOLTE, S.A.U.	3	3	6

Crt. 1. Memoria Técnica, infraestructura y logística (hasta 10 puntos):

A) Mejor modelo de gestión (hasta 7 puntos)

B) Disponibilidad y gestión de infraestructuras e instalaciones (hasta 3 puntos)

A continuación se procede, a través de la plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola, por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones presentadas, abriéndose el denominado sobre “3” (**oferta económica**), con el siguiente resultado:

Nº	Entidad Licitadora	Oferta económica IMPORTE SIN IVA (€)	MEJORAS					
			Mejora 1			Mejora 2	Mejora 3	
1	GRUPORAGA SA	137.621,18 €	3	0	1	3	30	5
2	RECOLTE, S.A.U.	123.237,50 €	1	1	1	1	30	5

MEJORAS:

Mejora 1. Periodicidad de los puntos de recogida:

- Residuos de construcción y demolición (RCDs): día/semana de aumento de la frecuencia semanal establecida.



**Ayuntamiento
de Fuengirola
Secretaría General**

- Restos vegetales de mantenimiento privado: día/semana de aumento de la frecuencia semanal establecida.
 - Material de desbroce procedente de las playas: día/semana de aumento de la frecuencia semanal establecida.
 - Residuos de limpieza viaria: día /semana de aumento de la frecuencia semanal establecida.
- Mejora 2. Emergencias temporales y recogidas excepcionales por eventos
- Número de jornadas de trabajo (8 horas) de transporte y recogida ofrecido anualmente.
- Mejora 3. Mejora medioambiental en la gestión de residuos.
- Número de programas aplicables a los residuos que se generan en el municipio.

Se acuerda dar traslado de las ofertas al Área económica municipal para su valoración.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 14:13 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.

Vocal Mesa Contratación,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009, art. 21.c)
por FRANCISCO MIGUE GARCIA ARDILA el 1 de Diciembre de 2017



Ayuntamiento
de Fuengirola
Secretaría General